

## Actualización del SEN para este 6 de junio

Categoría: Noticias

Creado: Lunes, 06 Junio 2022 11:04 - Última actualización: Lunes, 06 Junio 2022 11:04

Escrito por Comunicador de Abreus

Visto: 19979

---

### Actualización del SEN para este 6 de junio

La Unión Eléctrica informe:

En el día de ayer a partir de las 20:11 horas se comenzó a afectar el servicio por déficit de capacidad de generación, influenciado por el crecimiento de la demanda en 107 MW y la salida imprevista de la unidad 4 de la CTE Diez de Octubre por fallo en caldera, lo máximo afectado en el horario pico fue 299 MW a las 23:20 horas. La afectación quedo restablecida a las 01:40 horas de la madrugada de hoy.

La disponibilidad del SEN a las 07:00 horas es de 2 019 MW y la demanda 2 075 MW, con 85 MW afectados, el servicio se comenzó a afectar desde las 06:11 horas. Se pronostica una máxima afectación de 350 MW en el horario del día de hoy.

Se encuentran fuera de servicio por averías las unidades 6 y 7 de la CTE Máximo Gómez, las unidades 4 y 6 de la CTE Diez de Octubre y la unidad 4 de la CTE Antonio Maceo. En mantenimiento la unidad 8 de la CTE Máximo Gómez, la unidad de la CTE Otto Parellada, la unidad 2 de la CTE Lidio Ramón Pérez y la unidad 6 de la CTE Antonio Maceo. Se mantienen las limitaciones en la generación térmica (485 MW).

En la generación distribuida, están indisponibles por avería 1090 MW y en mantenimiento 453 MW.

Para el horario pico, se pronostica la entrada de la unidad 8 de la CTE Máximo Gómez con 70 MW y la utilización de 73 MW en motores diésel.

Se estima para el horario pico una disponibilidad de 2 312 MW y una demanda máxima de 2 600 MW, para un déficit de 288 MW, por lo que de mantenerse las condiciones previstas se pronostica una afectación de 360 MW al pico. Ofrecemos disculpas por las molestias causadas.

## Actualización del SEN para este 6 de junio

Categoría: Noticias

Creado: Lunes, 06 Junio 2022 11:04 - Última actualización: Lunes, 06 Junio 2022 11:04

Escrito por Comunicador de Abreus

Visto: 19979

---

Se implementan todas las medidas de restricción del consumo en el sector estatal.